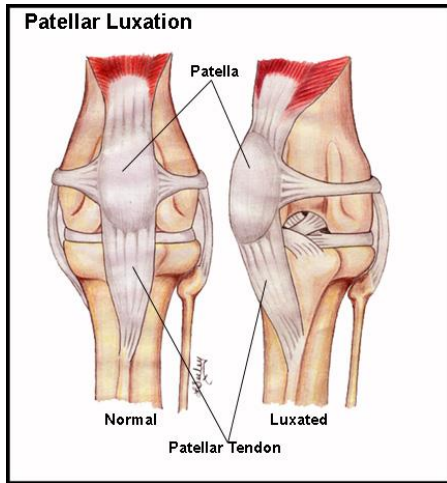


Luxación patelar congénita



La luxación patelar es una anomalía donde la patela o rótula se sale de su lugar (sobre el fémur) desgastando el cartílago y causando cojera intermitente.

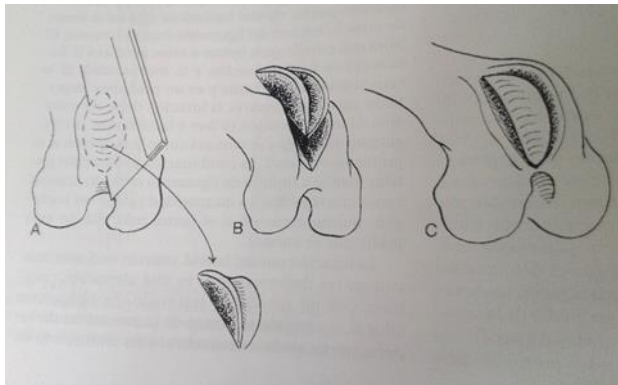
Es hereditaria y tiene varios grados de severidad.

Debido a lo anterior se recomienda no reproducir a estos pacientes y consultar con su médico veterinario que grado de la enfermedad tiene su mascota ya que esto determina las expectativas a largo plazo con la cirugía. Los de grado I y II tienen buen pronóstico, los grados III regular (caminan pero con las piernas abiertas) y los grados IV pueden requerir dos cirugías o quedar con un grado menor de luxación.

En cachorros es progresiva y es importante corregir lo antes posible y en adultos el grado es fijo y generalmente se operan para prevenir problemas secundarios o mejorar el apoyo para caminar.

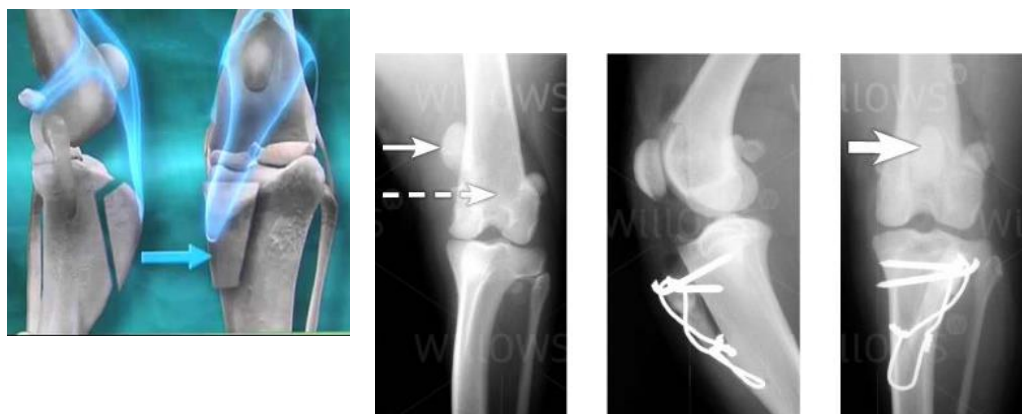
La cirugía de tratamiento a este problema consiste en dos procedimientos básicamente

1 trocleoplastia: hacer más profundo y ancho el sitio donde debe permanecer la patela para evitar que se vuelva a salir de su lugar



2 transposición de tuberosidad tibial. Mover el sitio de inserción del tendón que sujeta la patela y cambiarlo de lugar para "jalarlo" hacia su sitio correcto posteriormente el fragmento de hueso cortado se fija con dos

clavos ortopédicos. Este fragmento tarda dos meses en “pegar” a su nuevo sitio por eso el paciente debe tener actividad restringida 8 semanas después de cirugía. Después de este periodo los implantes cumplieron su función y pueden ser retirados si causan incomodidad al paciente.



Cuidados posquirúrgicos

- Administrar a su mascota los analgésicos y antibióticos que le indique su médico veterinario, nunca administre antiinflamatorios para personas (aspirina, ketorolaco, naproxeno)
- Mantener al menos seis semanas de restricción del movimiento. (mantener en una superficie plana pequeña pero con espacio suficiente para caminar orinar y defecar, no correr sin correa, no saltos desde muebles, no escaleras ni jugar con otros animales) evitar escaleras y correr sin correa o jugar con otros animales o niños
- Los primeros tres días se pueden colocar fomentos fríos con compresas de gel sobre la herida en forma circular 5 minutos una o dos veces al día
- El cuarto día iniciar fisioterapia, sin luchar con el paciente y hasta donde lo permita. Considerar con su mvz si esta se realizara en casa o en la clínica. En caso de que el paciente no lo permita o requiera sedación se recomienda realizarla solo dos veces por semana.
- Una vez que el paciente apoye las cuatro patas para caminar la fisioterapia se suspende y solo se realizan caminatas en pasto o arena

DÍAS POSQUIRÚRGICOS	FOMENTOS	MOVIMIENTOS (CINESITERAPIA)
Del 8 al 16	-fomentos <u>calientes</u> sobre la línea de incisión y alrededor con movimientos circulares	flexionar y extender rodilla 15 veces y después flexionar y extender la cadera 15 veces y posteriormente repetir Realizar todo el procedimiento 1 vez al día Sacar al paciente a caminar con correa unos 10 minutos al final de cada sesión, de preferencia sobre pasto o arena
11 en adelante		Realizar el programa hasta que el paciente apoye el miembro afectado, una vez que esto ocurre mantener solo con caminatas con correa o hidroterapia hasta su revisión Consultar con su médico veterinario sobre otras alternativas como laser, hidroterapia, acupuntura o tens

- Si el paciente no apoya al décimo quinto día posquirúrgico comunicarse con nosotros para revisión y retiro de puntos
- Después de ocho semanas puede ser necesario retira implantes si notan cojera repentina, seromas (bolitas con líquido), o fístulas